36ª TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
17 DE JUNIO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las ***diez horas con doce minutos (10:12)***, **del día diecisiete (17) de junio del año dos mil veintiséis (2026),** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	INASISTENCIA JUSTIFICADA	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

***"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, *siendo las diez horas con doce minutos (10:12) del día diecisiete (17) de junio del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la* 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA,** en virtud de que la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta por Ministerio de Ley, tiene el voto de calidad.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 36° Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
3. **Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**
4. **Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación del Nombramiento de la Licenciada Yuridia Olga Uribe Arriaga como Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.**

5. **Punto de Acuerdo que propone, el Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se emite la Convocatoria para elegir al titular del Órgano Interno de Control Municipal de Capulhuac, para la administración 2025-2027.**

6. **Punto de acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Seguridad Pública para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación para la modificación al presupuesto inicial de la Dirección de Seguridad Publica con clave Q00 Seguridad Publica, 104 Seguridad pública, proyecto presupuestario 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito, incrementando $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), recurso proveniente de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a favor del Municipio de Capulhuac, proveniente del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Mexico, para Fortalecer el equipamiento en materia de seguridad pública municipal de Capulhuac, recurso que será ejercido en la adquisición de equipos de radio comunicación.**

7. **Toma de Protesta.**

8. **Asuntos Generales.**

9. **Clausura de la Sesión.**

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORIA.**, en virtud de que la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta por Ministerio de Ley, tiene el voto de calidad.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación del Nombramiento de la Licenciada Yuridia Olga Uribe Arriaga como Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Nada más quiero consultar dentro de los requisitos que marca la Ley de Seguridad Pública del Estado de México, preguntar si la propuesta de este perfil cuenta ya con la edad de 30 años de edad al día de su designación.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Si así es aquí tenemos a la licenciada, la certificación le mencionaba hace un rato que ya es tiempo de hacer su trámite de experiencia tiene ahí señalado 15 años, les comento que yo la había designado como encargada de despacho el trabajo que ha realizado, ella tienen un informe de como tomo el cargo y el área y bueno se va avanzando, entonces en esa parte creo que su capacidad la ha mostrado en este tiempo como encargada de despacho.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: En el caso de la evaluación de control de confianza esa se da antes de la designación o será después.

En uso de la voz la **Lic. Yuridia Olga Uribe Arriaga, Encargada de Despacho de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública,** expresó: Se da en el momento que se asume el cargo en este caso como encargada se iniciaron los trámites a través de la Secretaria Técnica de la Seguridad Pública su servidora, ya nada más estamos en espera de fechas para que se pueda presentar el examen, en ese sentido la Ley nos faculta para hacerlo una vez que ingresamos, toda vez que antes no tenemos elementos con que sustentar el motivo por el cual vamos a presentar ese examen.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cuatro del orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/388-36ª S.O.- JUNIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA**, el Nombramiento de la Licenciada Yuridia Olga Uribe Arriaga como Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone, el Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se emite la Convocatoria para elegir al titular del Órgano Interno de Control Municipal de Capulhuac, para la administración 2025-2027.



En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Revisando la convocatoria, de acuerdo a lo que el artículo 111 de la Ley Orgánica nos señala, dice que la designación deberá ser en un plazo no mayor de ocho días, lo que veo es que aquí, en el numeral 3 de los plazos y lugar de recepción de documentos, da una de 15 días naturales. Yo sugiero, para darle seguridad jurídica en el tema de la convocatoria, pudiéramos establecer cinco días naturales para la entrega de documentación y que a más tardar el día 22 de este mes, se cerrara ya la recepción de los documentos y que el mismo lunes, en términos de lo que también el reglamento marca para la convocatoria de la sesión de cabildo, el día miércoles, se pueda ya pasar la terna y celebrar la sesión el próximo miércoles ya para la designación.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Yo también coincido con esa parte, que sí hay que acortar los tiempos, porque necesitamos ya el titular, si bien es cierto, es un área sustantiva y que aunque termine el periodo de encargado de despacho, no hay ningún tema con que continúe. Eso sí, hay que tener cuidado con la firma de algunos documentos, ahí sí, no podría hacerlo, pero en atender las otras temáticas o problemáticas que pudieran surgir, no habría tema, pero sí, entre menos dejemos el espacio así abierto, es mejor. Entonces, de acuerdo a lo que propone, sería del 17 al 22.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Del 17 al 22 y en la difusión, en vez de 15, serían 5 días.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: En estos días, lo que sucedía en la sesión pasada, en estos días, ¿quién se quedó al frente del órgano interno?

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Se quedó al frente el contador Carlos, digámoslo como figura, no con la responsabilidad directa de firmar documentos y demás, se hizo cargo él, el contador Juan Carlos, que es parte del equipo de Contraloría.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Únicamente revisando los temas.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Así es, entonces consideramos la sugerencia dentro de la votación y ya cada quien decide.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA,** en virtud de que la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta por Ministerio de Ley, tiene el voto de calidad.

ACUERDO No.AC/389-36ª S.O.- JUNIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la Convocatoria para elegir al titular del Órgano Interno de Control Municipal de Capulhuac, para la administración 2025-2027.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Seguridad Pública para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación para la modificación al presupuesto inicial de la Dirección de Seguridad Pública con clave Q00 Seguridad Pública, 104 Seguridad Pública, proyecto presupuestario 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito, incrementando $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), recurso proveniente de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a favor del Municipio de Capulhuac, proveniente del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Mexico, para Fortalecer el equipamiento en materia de Seguridad Pública municipal de Capulhuac, recurso que será ejercido en la adquisición de equipos de radio comunicación.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Quisiera aclararles que, aquí se está haciendo la solicitud como punto de acuerdo porque, cuando se considera ese recurso, no sabemos exactamente el monto que nos puedan otorgar, a veces es más, a veces es menos, dependiendo de las metas, sobre todo, que logremos en seguridad pública, entonces, por esta ocasión, nos otorgaron este recurso y, pues, como se señala, se va a utilizar para la adquisición de radios, pues, tanto son las necesidades y los recursos que necesitamos en seguridad, que vimos viable esa parte para poder mantener una información cercana entre unidades sabemos que hay días en que las necesidades son más recurrentes, estamos hablando de lunes, martes, que son los días más complicados para seguridad, y a veces, bueno, están en un lugar donde, a veces, de manera, muy inconsciente, irresponsable, se llama a seguridad y no hay ningún evento, y ya para estar en otro lugar, a veces sí se dificulta un poco, entonces, la adquisición de radios, precisamente, atiende esa necesidad de estar constantemente en comunicación y de sondear sobre todo los servicios que requiere la ciudadanía, entonces, ese es el tema.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto seis del orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/390-36ª S.O.- JUNIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la modificación al presupuesto inicial de la Dirección de Seguridad Publica con clave Q00 Seguridad Pública, 104 Seguridad Pública, proyecto presupuestario 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito, incrementando $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), recurso proveniente de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a favor del Municipio de Capulhuac, presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Mexico, para Fortalecer el equipamiento en materia de Seguridad Pública Municipal de Capulhuac, recurso que será ejercido en la adquisición de equipos de radio comunicación.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Siete (7)

Toma de Protesta.

Acto continuo **la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, procede a la Toma de Protesta de la Lic. Yuridia Olga Uribe Arriaga.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO.

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS ÚNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

- **LIC. YOLANDA YURIDIA OLGA URIBE ARRIAGA; TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA: ¡SÍ PROTESTO!**

SI ASI FUERE QUE LA CIUDADANIA DE CAPULHUAC SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, Informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** que en este punto no hubo registro en asuntos generales, por lo cual queda agotado este punto.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bueno, nada más consultar, digo, no está por demás, no sé si abarca a los Gobiernos Municipales, el día de hoy, por la mañana, la presidenta de la República anunció que se suspendieran labores el día de mañana, a partir de las tres de la tarde, no sé si nada más es en el Distrito Federal o es, a nivel nacional.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Sí, yo también escuché eso y la siguiente semana también señalaba, pero es a nivel, sobre todo Ciudad de México y Distrito Federal, en donde pues el caos puede darse por llegar a ver el partido, sabemos que el partido de las elecciones en Guadalajara, allá sí de plano se suspendieron, pero en nuestro caso no, bueno, yo entendí esa parte, no hubo así como que señalando a nivel nacional se suspendieron, entonces, es en ese sentido que señaló la Ciudad de México y Jalisco, en donde ahí sí hay suspensión de labores para los niños y niñas.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Yo creo que sería importante, con todo respeto Regidor, respetar los tiempos, si el secretario ya al principio iba a preguntar qué va a decir de algún asunto en general, entonces, respetuosos de esa parte, para que no entremos en hoy sí se puede, a lo mejor la otra sesión no se puede.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Sí, que bueno que lo señala, porque también aquí otros compañeros también han señalado esos puntos, entonces, si vamos a acordar esta parte de que de una vez se señalen, lo señalamos sin mayor tema, pero pues tampoco ser tan rígidos, digo, no es algo que nos lleve unas dos, tres horas, pero tiene razón, hay que organizarnos y ser disciplinados.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Entonces, ahora sí es presentado para que cuando les pregunte en el orden del día, en asuntos generales, se registren y los tratemos en el punto.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Y si ya no pues con la pena ya no se puede hacer.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: **"Siendo las diez horas con treinta y un minutos (10:31), del día diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 36ª Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del articulo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Santa Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

462

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.